

Chordeleg, 02 de Julio del 2012.

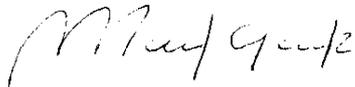
Señor.
Wilson Mera Silva.
Ciudad.

De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que los socios en acto constitutivo de la Constructora IVATA CIA. LTDA. han tenido el acerto de designarle para el cargo de Presidente, por el periodo de dos años. Sus funciones están claramente establecidas en el Estatuto Social de la Compañía, los mismos que se encuentran protocolizados mediante escritura Pública celebrada el 21 de Junio del 2012, ante el doctor John Ulloa notario Primero del Cantón El Pan, e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Chordeleg, bajo número 18 el 02 de Julio del 2012 .

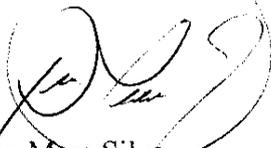
Con este motivo y a nombre de los socios de la compañía y el mío propio le hago llegar mis congratulaciones por tan acertada designación, debiendo Usted subrogar al Gerente en la representación legal de ser necesario.

Atentamente



Doctora Mónica Gaón Rodríguez.
Gerente.

Sr. Wilson Mera Silva, acepto el cargo para el que he sido designado y para constancia firmo en Chordeleg 02 de Julio del 2012.



Wilson Mera Silva
C:1.010283145-0

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHORDELEG,
Certifica: que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

Con fecha dos de julio de dos mil doce queda inscrito el acto o contrato de NOMBAMIENTO MERCANTIL, en el Registro Mercantil de Tomo 1 de fojas 19 a la 19 con el número de inscripción 19, celebrado entre: (MERA SILVA WILSON ALBERTO, en calidad de NOMBRADO, PRESIDENTE); (JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUCTORA IVATA CIA. LTDA.", en calidad de NOMBRADOR).



Firma del Registrador
Dr. Antonio Avila Solano